

### 2.2.5.3.1.6. Territorio montañoso de Anaga

Seguidamente al igual que se ha realizado para el resto de unidades, se pasa a describir las principales características ambientales de la unidad definida como unidad de territorio montañoso de Anaga.

#### 2.2.5.3.1.6.1. Orografía

Esta unidad, situada en el extremo nororiental del área de estudio, está claramente definida por la orografía del terreno donde las laderas presentan fuertes y medianas pendientes en aumento desde la costa hacia el interior, dando lugar a barrancos encajados. Presenta los rasgos característicos del relieve volcánico antiguo, con una línea de cumbres de escasa elevación y un trazado de dirección este-oeste, del que parte una red de cortos barrancos, perpendiculares a la cumbre y separados por estrechos interfluvios divergentes.



Como consecuencia de la intensa erosión marina, abundan los desniveles y los acantilados en el contorno costero.

#### 2.2.5.3.1.6.2. Geología

Desde el punto de vista litológico los materiales del Macizo de Anaga pertenecen a la Serie I, están constituidos por los restos de un edificio en escudo basáltico, cuya edad se ha determinado aproximadamente en Mioceno medio-superior. Los materiales pertenecen a la Serie I, la cual se divide en:

#### Subserie-I Media

Los materiales de esta subunidad, se apoyan discordantemente sobre el complejo filoniano, el cual no aflora en el área de estudio. Forman la mayor parte del macizo. Es un potente apilamiento, con espesores máximos visibles superiores a los 400 metros, de coladas de lava y piroclastos, predominantemente basálticos, y domos sálicos, en los que intruyen diques básicos y sálicos.

- Los **piroclastos basálticos** son muy abundantes en esta subunidad, y en numerosas ocasiones aparecen soldados formando aglutinados. Los piroclastos basálticos muestran un color rojizo típico por oxidación, y están consolidados por los procesos de alteración y compactación que han sufrido, formando tobas basálticas.
- Las **Coladas basálticas**, la morfología predominante es la denominada “aa” es decir, con zonas escoriáceas de base y techo, y zonas internas masivas. Los tipos petrográficos son muy variados; los más abundantes son los basaltos afaníticos y los basaltos porfídicos o megaporfídicos de composición olivínico-augítica.
- Las **rocas sálicas** de la Secuencia Media, tanto las que forman coladas de lava como las que constituyen domos, son esencialmente fonolitas haüynicas, rocas porfídicas formadas por fenocristales de feldespato alcalino (sanidina y anortosa), augita egirínica o egirina, hornblenda, haüyna, y, en algunos casos, plagioclasa, englobados en una matriz micro a criptocristalina.

### **Subserie-I Superior**

Se incluyen en esta secuencia sólo algunas coladas basálticas situadas en las crestas de los interfluvios, por encima de las potentes coladas sálicas que forman el techo de la subunidad anterior, sobre las que se disponen concordantemente. Estas coladas representan los episodios finales del volcanismo que originó el escudo de Anaga.

- **Coladas basálticas de la Serie I-Superior**, en general las coladas se presentan como rocas compactas muy homogéneas, de tipo porfídico con fenocristales de olivino y piroxeno muy abundantes, en una matriz vítrea. Frecuentemente intercalan niveles de escorias y en conjunto presenta una disposición subhorizontal o ligeramente inclinada hacia el este-sureste. Estas coladas fueron emitidas durante el Plioceno.
- **Coladas fonolíticas de la Serie I-Superior**, las coladas fonolíticas son planchas de hasta 100 m de espesor. Destacan por su color claro y por aparecer fuertemente alteradas. Se reconocen fenocristales de feldespato, hornblenda y hauyana. Este tipo de coladas han sido definidas en Las Cuevas de Agua, Lomo Pelado, Lomo de las Canteras etc.... Estas coladas tienen carácter aglomerático en la zona de las cumbres, donde se localizan los focos de emisión.

#### 2.2.5.3.1.6.3. Geomorfología

El complejo relieve de Anaga se construye a partir del apilamiento de materiales de origen volcánico, cuya emisión se inicia hace aproximadamente 15,7 millones de años, finalizando hace unos 3 millones de años, aunque en los bordes del macizo la actividad volcánica se prolonga hasta el Cuaternario.

Debido a los efectos erosivos el macizo se caracteriza geomorfológicamente por su fuerte relieve, con pendientes medias de 30° o incluso superiores en amplios sectores del mismo, y por una red de drenaje de amplio desarrollo y en general muy encajada. La costa es también muy escarpada, y forma altos acantilados marinos a cuyo pie aparecen algunas playas.

Los materiales han sido afectados por la erosión, lo que ha encajado la red de drenaje y ha dejado en resalte numerosos diques y pitones fonolíticos, que en ocasiones han producido derrames de coladas fonolíticas. Las coladas basálticas subhorizontales de la Serie I superior, sin apenas piroclastos ni diques. Está constituida por el apilamiento de coladas que presentan en conjunto un aspecto masivo y tabular, predominando las mesas como forma típica de su relieve.

La morfología del área está directamente influenciada por la erosión que ha provocado la desaparición de las formas volcánicas originales y su sustitución por formas derivadas, entre las que destacan las planchas basálticas, fonolíticas y aglomeráticas, que aparecen coronando los interfluvios. Siendo el elemento morfológico más destacable del macizo los grandes barrancos, caracterizados por sus vertientes escarpadas y corto recorrido. En todos ellos los cambios en la litología introducen rupturas de pendiente, sobre todo en los contactos entre las planchas sálicas y las rocas de tipo basáltico.

#### 2.2.5.3.1.6.4. Climatología

Debido a su altitud y orientación, esta unidad es una zona fuertemente influida por el régimen de los vientos alisios. Sus cumbres son lo suficiente altas como para retener el embate de los vientos atlánticos -frescos y húmedos-, tanto en invierno como en verano.

En invierno, los alisios circulan a mayor altura y son menos constantes, mientras que en verano son más bajos e intensos. En este período es frecuente ver un potente mar de nubes acantonado en las vertientes de barlovento, que rebasa las cumbres para disolverse en las laderas de sotavento.

Al contacto de los vientos alisios con la vegetación se produce un curioso fenómeno de captación de aguas por condensación de miles de gotas sobre las hojas lauroides de la masa arbórea de cumbres, conocido como precipitación horizontal. En consecuencia, las vertientes del norte y noreste son más húmedas que las del sur, lo cual se aprecia con mayor intensidad en las medianías y cumbres. El aporte hídrico debido a este tipo de precipitación es muy variable, pudiendo alcanzar los 2.000 mm. Además, el mencionado mar de nubes ejerce un efecto indirecto de notable trascendencia para la conservación del agua, pues es un eficaz freno a la evapotranspiración, sobre todo en los meses estivales.

Por otro lado, y a pesar de lo restringido del espacio, la proximidad del mar y las fuertes laderas imponen un gradiente térmico y pluviométrico importante, que ha determinado la existencia de, al menos, tres unidades climáticas:

1- Franja costera. Ocupa la franja desde la costa hasta los 200 m de altura. Su clima se caracteriza por la escasez de precipitaciones y por temperaturas medias elevadas, superiores a los 20°, con escasa oscilación anual. Entre las costas de barlovento y sotavento hay diferencias de humedad, siendo las primeras más húmedas y con mayor cantidad de días nublados.

De forma genérica, las precipitaciones anuales suelen ser inferiores a los 300 mm, sin que la media del mes más húmedo supere los 70 mm. El número de meses al año que reciben menos de 60 mm de media varía entre los 12 y los 11. En cuanto a la temperatura, la temperatura media anual de 20,8 °C, temperatura media mínima de 14,4 °C (enero) y temperatura media máxima de 24,7 °C (agosto).

2- Medianías. Se extiende entre los 200 y los 600 m de altitud en barlovento, y a cotas algo superiores en sotavento. Con relación a la zona anterior, la altitud condiciona que en medianías haya una mayor humedad y precipitación, y una menor temperatura. Además, la persistencia veraniega del mar de nubes acentúa la diferencia entre las dos vertientes.

Los totales pluviométricos anuales se encuentran entre los 300 mm y los 700 mm, dependiendo de la altura y la orientación. La precipitación supera los 100 mm en el mes más húmedo y el número de meses secos (< 60 mm) oscila entre los 7 y los 11.

3- Cumbres. Comprende la zona situada por encima de medianías. La observación empírica sugiere un gran aumento de los niveles hídricos en las vertientes donde se sitúa de forma habitual el mar de nubes. El valor medio anual de precipitaciones supera los 900 mm, la precipitación media del mes más húmedo está por encima de los 200 mm y el número de meses secos al año asciende a cinco.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de las cumbres están por encima de los 650 m de altura a que se encuentra Las Mercedes, es de suponer que la precipitación en ella sea superior a los valores indicados.

#### 2.2.5.3.1.6.5. Hidrología

La red hidrológica de la unidad comprende los tributarios y tramos medios de algunos de los barrancos que desembocan en la costa sudeste de la isla, que se han mantenido en un aceptable estado de conservación, en concreto los barrancos de Tahodio, Barranco Seco, y El Bufadero.

#### 2.2.5.3.1.6.6. Edafología

Las distintas condiciones climáticas que se registran en la comarca, las diferentes formaciones vegetales, la topografía, las condiciones morfogenéticas y la evolución climática cuaternaria, explican la existencia de dos tipos de suelos en el ámbito de la unidad, entre los que destacan los suelos pardos en las áreas más húmedas, intercalados con litosoles, en los lugares en los que la inclinación de la pendiente han impedido la edafogénesis.

De acuerdo con la clasificación americana de suelos (Soil Taxonomy), en Anaga se reconocen los siguientes tipos de suelos:

- Suelos minerales brutos en régimen ústico + suelos pardos: Su régimen hídrico permite el desarrollo de una cubierta arbórea consistente, y ello ha contribuido notablemente a frenar la erosión. En las zonas mejor conservadas abunda la materia orgánica, pero en las menos favorecidas debido a haber sido objeto de talas y de subsiguiente erosión, aparecen horizontes ócricos más empobrecidos; este es el caso de los suelos pardos. En las situaciones de gran pendiente la erosión es mayor y aparecen materiales más pedregosos y arenosos, y cuando se trata de zonas desforestadas el único remedio contra la pérdida de suelos es el aterrazamiento.
- Rocas + Suelos minerales brutos en régimen arídico: Presentes en la franja a baja altitud del sur del macizo. Cuando aparece es de poco espesor, generalmente de menos de 50 cm, muy pedregoso y de textura franco-arenosa. Su potencialidad de uso agronómico es nula, presentando únicamente un pastoreo ocasional en la época de lluvias.

#### 2.2.5.3.1.6.7. Vegetación

La unidad de territorio montañoso de Anaga se corresponde con las zonas limítrofes del Parque Rural de Anaga, que aunque en algunos casos presentan un mayor nivel de degradación que éste, son la prolongación natural de sus laderas y actúan como zonas de amortiguación de impactos externos al espacio protegido.

En las estribaciones de la Cordillera de Anaga, en dirección norte, que coincide con el extremo noreste del área del Plan Territorial, existe un cardonal-tabaibal en su mayoría mezclado con Inciensares, saladares y baleras, junto a cultivos y otras comunidades menos importantes, en buen estado de conservación y dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Anaga (T-12).

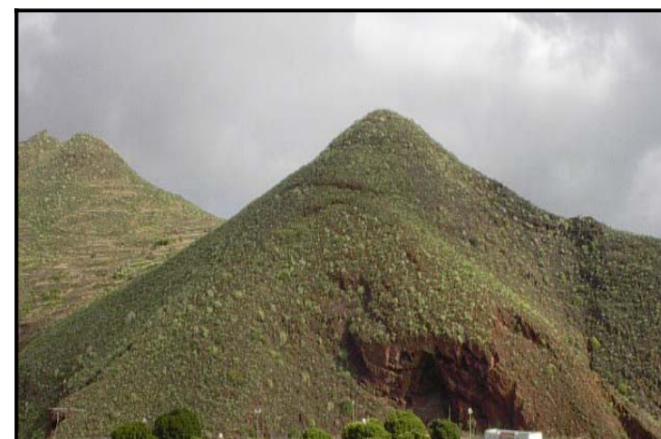
Por lo tanto, las formaciones vegetales más extendidas en estas zonas son el tabaibal dulce (*Ceropegio-Euphorbietum balsamiferae*) y el cardonal (*Periploco-Euphorbietum canariensis*), que se reparten, según altitud, exposición y geomorfología el dominio potencial de estas laderas, aunque la vegetación actual en algunos sectores se ha visto sustituida por etapas degradadas (tabaibal amargo) o por matorrales (*Artemisio-Rumicion*) o pastizales (*Cenchro-Hyaparrhenietum hirtae*) secundarios. Al margen de la vegetación, en estas laderas existen numerosos enclaves de interés florístico, que albergan endemismos (algunos locales o insulares) de interés (*Salvia bolleana*, *Micromeria teneriffae*, *Aeonium spp.*, *Polycarpaea carnosae*, etc).

Las condiciones de relieve, el clima, la exposición a los flujos dominantes, el tipo de suelos y la intensidad de la antropización, han generado en la unidad un paisaje vegetal muy variado en el que es posible diferenciar numerosas formaciones vegetales:

- Restos de tarajal (*Tamarix canariensis*) y un matorral abierto en el que destaca la *Astydamia latifolia*, en las áreas afectadas por el spray marino.
- Formaciones arbustivas constituidas por especies adaptadas a las condiciones subáridas y a la pobreza de suelos, en las áreas bajas del macizo, como cardonales (*Euphorbia canariensis*), y los tabaibales (*Euphorbia balsamifera* y *Euphorbia obtusifolia*).
- Formación de sustitución de las asociaciones forestales de carácter mesófilo destruidas por la colonización humana, entre las que destacan la *Teline canariensis*,

*Rumex lunaria*, *Artemisia thuscula*, *Agave americana*, *Opuntia ficus-barbarica*, *Rubus ulmifolius*, etc.

- Formaciones de fayal-brezal, condicionadas por factores de orden natural y humano, y constituidas por *Erica arborea*, *Erica scoparia*, *Myrica faya* e *Ilex canariensis*. Por otra parte, el retroceso de la laurisilva ha propiciado la expansión del fayal-brezal como formación de sustitución.
- Formación de pequeños rodales de *Eucalyptus globulus*, plantados a finales del siglo XIX para su aprovechamiento maderero.
- Saladares e inciensares, presentes en la Cordillera de Anaga. Se extienden desde la cota + 100 hasta la cota + 450 en el extremo noreste del Plan Territorial. Siendo sustituidos en esta última cota por jarales (género *Cistus*).
- Poblaciones de dragos (*Dracaena draco*), que conviven con sabinas y acebuches (*Olea europea*), en algunos roques y cantiles costeros.



Limites del macizo de Anaga en el que se puede ver la comunidad de cardonal-tabaibal

Además se localizan polígonos recogidos en el inventario nacional de hábitats del anexo I de la Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres y que se corresponde con los siguientes códigos 8320 *Aeonietum lindleyi* 5333 *Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis*.

2.2.5.3.1.6.8. Espacios protegidos

La totalidad de esta unidad se encuentra inmersa en el Parque Rural de Anaga, el cual en su totalidad comprende 14418,7 hectáreas en los términos municipales de Santa Cruz, La Laguna y Tegueste. Este espacio fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, como parque natural de Anaga, y reclasificado a su actual categoría por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias.

Además este espacio ha sido propuesto zona de especial protección para las aves (ZEPA ES0000109), según lo establecido en la directiva 79/409/CEE relativa a la Conservación de las Aves Silvestres y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC 7020095 Anaga) según la Directiva 92/43/CEE de 31 de marzo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

2.2.5.3.1.6.9. Fauna

Desde el punto de vista faunístico apenas existen diferencias entre estas zonas y las laderas situadas por encima de ellas o los tramos inmediatamente superiores de los barrancos, salvo cuando el estado de conservación de la vegetación es manifiestamente diferente. La fauna es la típica de las formaciones descritas, destacando especialmente la entomofauna que vive asociada a la madera muerta de las especies de *Euphorbia*, no en vano se trata de un biotopo altamente especializado y con una gran proporción de endemismos. También es de interés la riqueza de la entomofauna que vive sobre la vegetación y en particular un sinfín de especies de fitófagas (devoradores de tallos y brotes tiernos, nectarívoros, palinívoros, etc.), como se argumenta en el capítulo dedicado al estudio de la fauna.

Es importante destacar la presencia del molusco “en peligro de extinción” *Plutonia reticulata* en dos barrancos pertenecientes a la unidad de Anaga, el Barranco de Tahodio y Valle Luis, ambas poblaciones corresponden a núcleos dispersos por la base de los escarpes y taludes.

2.2.5.3.1.6.10. Usos del suelo

Región montañosa, agreste y poco comunicada, a pesar de encontrarse cercana a zonas de concentración de población. Es una zona natural cuyos usos se pueden asimilar a usos recreativos, de conservación de la naturaleza, ocio, educación ambiental, etc.

En la parte baja del cauce de la mayoría de los barrancos de esta unidad, el conflicto entre la expansión de los núcleos urbanos y los intereses de conservación de esta unidad tienden a incrementarse.

Este espacio cuenta con un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) aprobado por el Gobierno de Canarias con fecha de 16 de mayo de 1996 en el que se recogen las directrices de la gestión, concretadas en un conjunto de actuaciones y que se resumen en cuatro grandes líneas: el uso público y la información; la conservación y los aprovechamientos; las infraestructuras y la mejora de la calidad de vida, y la ordenación arquitectónica de los asentamientos del Parque.

2.2.5.3.1.6.11. Patrimonio histórico-artístico y arqueológico

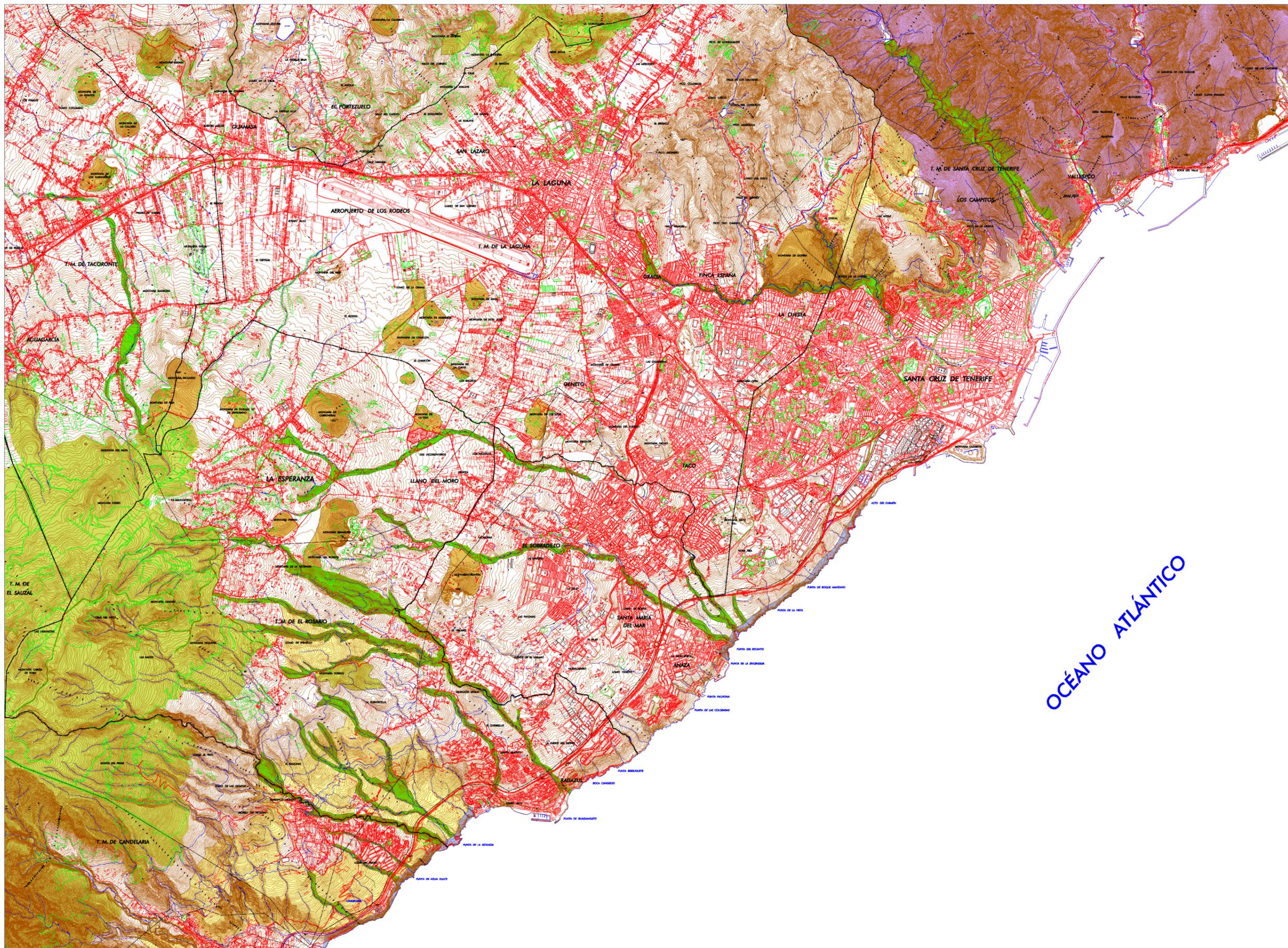
El Parque Rural de Anaga (T.M. Santa Cruz de Tenerife), de gran belleza y peculiar paisaje, contiene diversos yacimientos que dan muestra de la herencia de los guanches, antiguos pobladores de la isla.

En esta unidad se localizan numerosos yacimientos arqueológicos, asociados en su mayor parte a cuevas y que se concentran fundamentalmente en las zonas de el Lomo de las Casillas, el Pico de la Montaña y el Valle Vega.

2.2.5.3.1.6.12. Calidad visual del paisaje

Se trata de una unidad con un paisaje natural de gran belleza, dominados por una orografía abrupta de grandes barrancos y afiladas crestas, y paisajes rurales donde el hombre se ha integrado en perfecto equilibrio con la naturaleza, siendo de gran valor y fragilidad asimismo elevada.





### LEYENDA

- UNIDAD DE DINÁMICA NATURAL
- MACIZO DE ANAGA
  - MONTAÑAS
  - BARRANCOS
  - FORESTAL ARBOLADO
  - LADERAS
  - COSTAS

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL  
DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA VIARIO  
DEL ÁREA METROPOLITANA DE TENERIFE

UNIDADES AMBIENTALES  
DINÁMICA NATURAL

Escala: 1:20.000      Originales en A0  
Hoja 1 de 1



### 2.2.5.3.1.7. Principales aspectos ambientales de la unidad de dinámica natural.

Dentro de la unidad de dinámica natural se han definido las unidades de montañas, barrancos, laderas, costas y territorio montañoso de Anaga. A pesar de que se trata de zonas del territorio con cierta homogeneidad interna de caracteres bióticos y físicos, se han definido áreas dentro de las mismas en las que sus cualidades ambientales se ven incrementadas. Seguidamente se destaca cuáles son estos aspectos que incrementan el valor natural de las unidades analizadas:

- ✓ Dentro de la unidad de dinámica natural de **“montañas”** destacan como principales aspectos ambientales los siguientes:
  - Presencia de pequeños **bosquetes de fayal-brezal** en la zona norte con orientación barlovento que en ocasiones se encuentran mezclados con especies forestales de *Eucaliptus sp* y *Pinus sp*.
  - Pertenencia a la IBA nº 360 “Los Rodeos-La Esperanza” de parte de los elementos de esta unidad (Montaña de Mina, Montaña de Chacón, Montaña de Marreros y Montaña de la Cueva), caracterizada por el interés ornitológico para especies propias de pastizales. Por otra parte el entorno de las referidas montañas es hábitat potencial del molusco “en peligro de extinción” *Parmacella tenerifensis*, aunque en la última campaña realizada en el 2003 no se encontraron ejemplares en esta zona.
- ✓ Dentro de la unidad de dinámica natural de **“laderas”**:
  - Presencia de **hábitats** del anexo I de la Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, recogidos en el inventario de la red natura 2000 y que se corresponde con el código 5333 *Periploco laevigatae Euphorbia canariensis, cardonal*. Las zonas mejor conservadas son las que se localizan en el entorno del Roque de La Ladera en Cabezo de Las Mesas.
  - Presencia de una especie de molusco (*Plutonia reticulata*) que es un endemismo y una especie catalogada como “en peligro de extinción” y que

se ha localizado en pequeños núcleos dispersos por las laderas N, NE y NW del Cabezo de Las Mesas.

- Presencia del caracol terrestre *Hemicycla plicaria*, localizado en las laderas situadas al suroeste del área de estudio y recogida en la categoría de sensible a la alteración de su hábitat dentro de los invertebrados y moluscos del Decreto 151/2001, de 23 de julio, por el que se crea el catálogo de Especies Amenazadas de Canarias. Su grado de distribución se localiza en torno a las inmediaciones de la localidad de Candelaria, en altitud hasta los 470 metros sobre el nivel del mar, con mayor presencia en la superficie que forma el triángulo entre las Caletillas, Playa de la Viuda y la Localidad de Araya.
- ✓ Dentro de las unidades de dinámica natural de **“barrancos”**:
  - En el entorno de dos Barrancos, el de los Marreros (Santa Cruz de Tenerife) y en el de Carmona en el Valle Jiménez (La Laguna) se han localizado sendas poblaciones del molusco “en peligro de extinción” *Plutonia reticulata*.
- ✓ Dentro de la unidad de dinámica natural de **“costas”**:
  - Destaca la presencia del polígono recogido en inventario nacional de **hábitats** del anexo I de la Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres y que se corresponde con el código 1250 *Frankenio-Astydamietum latifoliae*.
- ✓ Dentro de la unidad de dinámica natural **“forestal arbolado”**:
  - Se localizan polígonos recogidos en el inventario nacional de **hábitats** del anexo I de la Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres y que se corresponde con los siguientes códigos.

CODIGO UE	CONCEPTO
4050*	Fayo-Ericetum arboreae
9363*	Lauro-Perseetum indicae
9550	Sideritido solutae-Pinetum canariensis
8320	Greenovietum aureae
9550	Sideritido solutae-Pinetum canariensis

- Además esta unidad abarca parte de dos espacios naturales protegidos de ***Paisaje Protegido Las Lagunetas*** (T-29), y del ***Parque Natural de la Corona Forestal***, que además se encuentra propuestos como LIC y ZEPA:

Espacio	Comunitario		Autonómico (Decreto Legislativo 1/2000)
	LIC	ZEPA	
Las Lagunetas	ES7020069	-	Paisaje Protegido (T-29)
Corona Forestal	ES7020054	ES0000107	Parque Natural (T-11)

- ✓ La unidad de dinámica natural “***Macizo de Anaga***”, es por si misma una zona con un gran valor ambiental, por lo tanto como aspectos destacables en este apartado únicamente resaltamos la presencia dentro de la unidad de hábitats de la Dir. 92/43 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, que se correponden principalmente con las siguientes comunidades:

CODIGO_UE	CONCEPTO
5333	<i>Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis</i>
8320	<i>Aeonietum lindleyi</i>

- Es importante destacar la presencia del molusco “en peligro de extinción” *Plutonia reticulata* en dos barrancos pertenecientes a la unidad de Anaga, el Barranco de Tahodio y Valle Luis, ambas poblaciones corresponden a núcleos dispersos por la base de los escarpes y taludes.
- ✓ Otro aspecto significativo y común a todas las unidades es la presencia de **elementos patrimoniales**.

A continuación se adjuntan dos planos en los que se pueden observar la distribución de las unidades ambientales de dinámica natural y los principales aspectos de las mismas.



